

Fecha: 14-01-2026  
 Medio: La Estrella de Concepción  
 Supl.: La Estrella de Concepción  
 Tipo: Noticia general  
 Título: En prisión quedó ex bombero y brigadista

Pág.: 4  
 Cm2: 416,8  
 VPE: \$ 571.874

Tiraje: 11.200  
 Lectoría: 46.615  
 Favorabilidad:  No Definida

# En prisión quedó ex bombero y brigadista

**El individuo fue formalizado por provocar un incendio forestal en sector Patagual de Coronel.**

J. Pablo Fariña López  
 cronica@estrellaconce.cl

**B**ajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un ex voluntario de Bomberos y brigadista de Conaf, de 29 años de edad, que es acusado por el Ministerio Público como autor del delito de incendio en un predio forestal el martes pasado en el sector de Patagual, comuna de Coronel.

El Ministerio Público informó que el imputado cumplía labores de guardia en el cuartel de la Novena Compañía de Bomberos de Patagual. Alrededor de las 23:40 horas del martes pasado se trasladó en su vehículo hasta el Fundo Patagual, que está ubicado a unos 100 metros del recinto bomberil.

Según los antecedentes expuestos en el juzgado, el acusado juntó ácicas de pino a las que luego le prendió fuego, lo que generó un incendio forestal que consumió 10 hectáreas de pino



EL SUJETO DEBERÁ MANTENERSE DETENIDO DURANTE EL PLAZO DE INVESTIGACIÓN DEL CASO.

**3**

**meses se fijaron para la investigación del caso** por parte del Juzgado de Garantía de Conce.

y que requirió la intervención de Bomberos, brigadistas de Conaf y de la empresa forestal para su extinción.

Tras la información presentada en la audiencia, el magistrado Daniel Ortiz ordenó el ingreso a prisión del imputado, por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Además

se fijaron en tres meses el plazo para la investigación del caso.

#### REPUDIO

Cabe señalar que Bomberos de Coronel denunció al ex voluntario tras revisar las cámaras de seguridad del cuartel, dejando en evidencia su participación en el origen del fuego.

Sobre casos en los que voluntarios y brigadistas forestales provocan incendios, el superintendente Eduardo Monsalves, del Cuerpo de Bomberos de Coronel, opinó tras la detención del individuo que "se está repitiendo que miembros de Bomberos y Conaf es-

tén participando de este tipo de hechos. Ambas instituciones están aplicando exámenes psicológicos para filtrar al personal".

Agregó que "sin embargo, nos hemos dado cuenta que esto tiene sus falencias y debemos analizar otras herramientas para aplicar y que esto no vuelva a ocurrir".

Además la autoridad bomberil manifestó que "nosotros trabajamos incansablemente para proteger a nuestra comunidad y que uno de nuestros integrantes genere un incendio forestal que causa tremendo daño. Lo lamentamos y repudiamos".